

LIBRO AUTENTICO DE LEGISLACION ECUATORIANA



CONGRESO NACIONAL

EL PLENARIO DE LAS COMISIONES LEGISLATIVAS CONSIDERANDO

Que en el mes de noviembre de cada año, el COLEGIO NACIONAL "GUILLERMO ORDOÑEZ GOMEZ", de la Península de Santa Elena en la provincia del Guayas, celebra orgullosamente un nuevo ANIVERSARIO de su Fundación, al servicio de la comunidad estudiosa de la Patria;

Que el Colegio Nacional "Guillermo Ordóñez Gómez", ha sido núcleo de formación estudiantil del cual han germinado exitosos profesionales de gran valía para el desarrollo productivo de la Península de Santa Elena y del Ecuador en general;

Que esta entidad educativa es centro de formación de amplio arraigo y prestigio por lo que el País entero reconoce la calidad de la formación de jóvenes estudiantes que se educan en este Plantel;

Que es deber del Congreso Nacional, digno representante de la voluntad soberana del pueblo ecuatoriano, resaltar y estimular a centros educativos que como el Colegio Nacional "Guillermo Ordóñez Gómez", brindan a la juventud una formación educativa acorde a las necesidades actuales, siendo uno de los principales valores que se les inculcan con el objeto de fortalecer y engrandecer a la Patria; y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

ACUERDA

Expresar por parte de la Legislatura el más efusivo saludo de felicitación a Directivos; Personal Docente, Administrativo y de Servicio; Alumnado y Padres de Familia del COLEGIO NACIONAL "GUILLERMO ORDOÑEZ GOMEZ", al celebrar su TRIGESIMO OCTAVO ANIVERSARIO DE VIDA INSTITUCIONAL.

Resaltar y enaltecer las cualidades académicas, morales, cívicas y técnicas que ha mantenido la Institución en el proceso educativo, durante estos treinta y ocho años de vida.

Delegar al señor Doctor Fausto Fajardo Espinoza, hijo ilustre de Santa Elena, Legislador de la República en representación de la provincia del Guayas, para que en nombre del Congreso Nacional del Ecuador, entregue copia autógrafa del presente Acuerdo al señor Rector del Colegio, en la Sesión Solemne que por este magno acontecimiento se realice.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los veinte y un días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete.

Dr. MARCO LANDAZURI ROMO
PRESIDENTE DEL CONGRESO NACIONAL, (E)

Dr. J. FABRIZIO BRITO MORAN
SECRETARIO GENERAL